

C
El Excmo S.º D.º Josef Godoy con fha de 27.
de Junio ultimo me comunica la R. C. m. s. j. te

“En vista de lo que manifiesta U. S. en su informe de 20. del corriente disponga se haga
saber a la Villa de Yecla a quien pertenece el oficio
de Aguacil mayor de la misma, que dentro del
preciso término de ocho días ponga en la Casa
de Reducción de Valores de esa Capital la cantidad de
siete mil R. de Vellón en dinero efectivo q. le
corresponden satisfacer con arreglo al real De-
creto de 6 de Nov.º del año anterior, y además
el servicio q. voluntariamente quiera hacer, adon-
tiendo q. que no verificandolo en dho término se
procedera al secuestro del oficio, y de quedan-
do ejecutado me dara U. S. puntual aviso.”

Yo participo a U para q. haga saber al
interesado quanto se manda para su cumpli-
miento avisandome del dia en q. se verifique
la notificación legal q. debe practicarse Díos

